



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2036-D-25
OD 846

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento al profesor Rodolfo Uez por su destacada y comprometida trayectoria en la preservación, enseñanza, difusión y puesta en valor de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 09 JUN 2025

